



Comunicado de la **Cámara de Comercio de Maracaibo, Venezuela y la pandemia: Es tiempo de volver al trabajo.**

El país continúa paralizado. Estando la mayoría de las empresas (no esenciales) en cierre obligatorio desde hace más de cincuenta (50) días, la situación es absolutamente insostenible. Durante todo este tiempo y sin ningún tipo de ingresos y sin poder trabajar, sin gasolina, sin electricidad, sin gas, sin agua, sin telefonía básica e internet, sin transporte público, sin créditos bancarios con que apalancarse y en medio de una inflación desbordada, **los empresarios hemos cumplido con el pago de nóminas e impuestos nacionales.**

Desde el principio de la pandemia del COVID-19 y del estado de emergencia, la principal preocupación de los empresarios ha sido el bienestar de nuestros trabajadores, principalmente mediante el pago regular de su salario y bonificaciones. Si bien el Ejecutivo Nacional ofreció el pago del salario mínimo a las empresas que se registren, esto resulta muy inferior a lo devengado en promedio por los trabajadores en el sector privado. Para mantener un confinamiento estricto y que el trabajador lo asuma, se requiere una indemnización adecuada y competitiva, la cual lamentablemente solo cubriría al empleo formal y registrado.

Luego de casi dos (2) meses sin trabajar y sin ingresos: ¿cómo podemos seguir pagando el salario y demás beneficios a nuestros trabajadores? La respuesta es dolorosa: **simplemente ya no podemos más. O empezamos con un proceso de flexibilización paulatino de inmediato o muchas empresas van a cerrar de manera definitiva (muchas ya lo han hecho) con la respectiva pérdida de los puestos de trabajo de los cuales dependen tantas familias. En estos momentos, retomar las actividades no es un asunto solo empresarial, sino el deseo de la inmensa mayoría de los venezolanos.**

De acuerdo a la información oficial, Venezuela y muy especialmente el Zulia, mantienen en este momento una de las tasas de contagio e incidencia del COVID-19 más bajas de Latinoamérica. De allí que en la **Cámara de Comercio de Maracaibo**, y luego de revisar detenidamente las acciones sanitarias, económicas y de arranque aplicadas en este momento a nivel internacional, **estamos convencidos que una flexibilización gradual que conduzca a una paulatina**

reapertura de las empresas comerciales, industriales y de servicios, NO va a incidir en un aumento de la tasa de contagios del COVID-19, siempre y cuando se mantenga la aplicación de los protocolos básicos sanitarios ya probados. Recordemos que las operaciones empresariales de carácter formal, además de ser totalmente supervisables por las autoridades, representan un menor riesgo sanitario que las llevadas a cabo por el sector informal de la economía.

Reconocemos la disposición de las autoridades regionales, especialmente en la figura del Alcalde de la ciudad de Maracaibo, Willy Casanova, su tren ejecutivo y directivos del Concejo Municipal, a dialogar con los gremios y representantes del sector empresarial en función de buscar soluciones que protejan a las empresas y por ende al trabajador. La exoneración tributaria aprobada y su consecuente renovación han tenido efectos positivos en el flujo de caja de las empresas para poder cumplir con nuestros trabajadores. Sin embargo, debemos pasar a los hechos y concretar acciones integrales sin demoras, por lo que **nuestra institución solicita formalmente el inicio del proceso de flexibilización y apertura de operaciones a partir del próximo miércoles 13 de mayo, cuando vence la prórroga del estado de emergencia en el país.**

En esta situación que vive Venezuela, el sector empresarial a pesar de todas las dificultades, está en total disposición de producir para llevar alimentos, bienes y servicios a los hogares venezolanos, mantener el empleo e incluso tributar. Pero para que ello suceda, debemos remar juntos sector público, trabajadores y empresarios en la misma dirección. Solo así podremos superar la emergencia nacional y encausar al país en el camino de la recuperación. Actuemos de inmediato antes de que sea demasiado tarde.

Cámara de Comercio de Maracaibo

Mayo 09, 2020